



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N°

770

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

07 DIC 2022

VISTO:

El Documento DE-1278-01829646-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita el dictado del acto administrativo que disponga limitar las designaciones de María Sol MARTÍNEZ (Código N° 63977), Dolores CAMINOS (Código N° 65362), Matías Ignacio YUD SANTIVÁÑEZ (Código N° 65397), María Soledad PERESON (Código N° 63451) y Florencia FRANCESCHELLI (Código N° 65370), en razón de las renunciaciones presentadas por los mismos.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Tener por limitadas, al 31 de octubre de 2022, las designaciones de María Sol MARTÍNEZ (Código N° 63977), Dolores CAMINOS (Código N° 65362), Matías Ignacio YUD SANTIVÁÑEZ (Código N° 65397), María Soledad PERESON (Código N° 63451) y Florencia FRANCESCHELLI (Código N° 65370), como beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación